

HERRAMIENTAS COMUNITARIAS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES



RESPUESTA

ÍNDICE

▪ Lista de acrónimos	4
▪ Presentación	5
▪ Las Organizaciones de la sociedad civil en la gestión del riesgo de desastres	7
▪ Herramientas comunitarias para la respuesta a emergencias y desastres	9
8. Respuesta para la asistencia alimentaria con comedores populares	10
▪ Bibliografía	29
▪ Índice de tablas	30
▪ Índice de ilustraciones	31

LISTA DE ACRÓNIMOS

CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
COEL	Centro de Operaciones de Emergencia Local
COEN	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
COER	Centro de Operaciones de Emergencia Regional
CPAP	Programa País
GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
IFODEP	Instituto de Formación y Desarrollo Piura
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
OCHA	Oficina de Coordinación para Asuntos Humanitarios
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud
PIMS	Paquetes Iniciales Mínimos sobre Salud Sexual y Reproductiva
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POE	Plan de Operación de Emergencia
RSV	Red Soy Voluntario
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNV	Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas
UPE	Universidad Peruana Unión
VER	Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación
EDA	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

PRESENTACIÓN

El Perú es un país de enorme riqueza natural y gran diversidad étnica y cultural. Sin embargo, su ubicación también hace que su territorio y población estén propensos a estar afectados por diferentes tipos de peligros (amenazas), exacerbados por los efectos del cambio climático. En los últimos años, el incremento en la recurrencia y severidad de los desastres asociados a fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, son algunos de los aspectos de mayor preocupación a nivel nacional e internacional. Por ello, el Estado ha implementado desde el 2011 el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)¹ para promover la cultura de prevención, fortalecer la resiliencia y la preparación ante desastres.

En este proceso, resulta importante considerar el trabajo que desarrolla la sociedad civil organizada, como lo señala el objetivo estratégico 6 del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD². Particularmente, las organizaciones de voluntariado han demostrado ser no solo un actor individual, sino que forman parte de un colectivo de personas que comparten un mismo interés y objetivos. Uno de los espacios que agrupa a organizaciones de voluntariado a nivel nacional, es la Red Soy Voluntari@³ que facilita el Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas, y se constituye en una plataforma que articula a las diversas organizaciones de voluntariado generando espacios de incidencia e innovación social orientados al desarrollo sostenible.



¹Ley 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD.

²PLANAGERD – Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento de gestión para implementar el SINAGERD.

³Tan solo en Lima y Callao existen más de 70 organizaciones de la RSV con movilizaciones de aproximadamente 2,000 voluntarios.

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

En el Perú tenemos una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres⁴ como herramienta que dirige las medidas para la implementación de los componentes y procesos de la GRD.

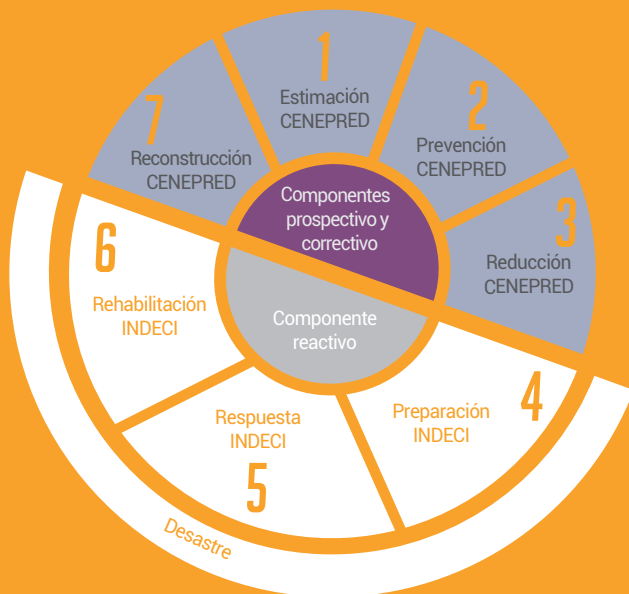
De manera general, la GRD se organiza en tres grandes componentes: (i) gestión prospectiva, (ii) gestión correctiva y (iii) gestión reactiva. La gestión prospectiva hace referencia al conjunto de procesos que se desarrollan para la planificación y que se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro. La gestión correctiva, implica realizar acciones para corregir o mitigar el riesgo. Y la gestión reactiva se define como un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Cada componente articula a siete procesos de la GRD que se realizan de manera cíclica y continua, y que tienen soporte en dos organismos técnicos: el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).



⁴ Decreto Supremo Nro. 111-2012-PCM: Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres



▣ **Ilustración 1.** Componentes y procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). Fuente: CENEPRED, Curso de formación básica, 2017.

De los siete procesos de la GRD, en la presente herramienta abordaremos la experiencia enmarcada en el proceso de Respuesta. De esta manera, las organizaciones interesadas en implementar medidas al respecto, le sugerimos ubicar su rol en el marco de competencias de este proceso:

Proceso	Rol
Respuesta	Desarrollar acciones que contribuyan a la respuesta y la ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres, incorporando enfoques transversales de inclusión social para una respuesta digna.

Tabla 1. Rol de organizaciones de la Sociedad Civil, según proceso de GRD.

La implementación de acciones en el marco de la Respuesta es de gran importancia, pues se relaciona directamente con la ayuda humanitaria de calidad y con dignidad sobre la base de los estándares internacionales que reivindican la condición humana en situaciones de desastres.

HERRAMIENTAS COMUNITARIAS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES

8. Respuesta para la Asistencia Alimentaria con Comedores Populares



Guía para la Implementación Técnica

8. RESPUESTA PARA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA CON COMEDORES POPULARES

8.1 Descripción de la herramienta

Esta herramienta es una propuesta extraída de la experiencia implementada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en comunidades afectadas por emergencias y desastres en el Perú. El documento nos brinda pautas claves para sensibilizar y capacitar a través de talleres a los comedores populares que están instalados en las comunidades, para la distribución, uso adecuado de alimentos ante emergencias y por su relación con la salud. Cuando hay estas amenazas, existen altos riesgo de mortandad y morbilidad por el empleo inadecuado de los alimentos, por lo que las organizaciones comunales cumplen el rol de velar por la correcta atención alimentaria de las familias afectadas por los desastres.

Para aquellas organizaciones de la sociedad civil que desean replicar esta herramienta o adaptarla según sus necesidades, en esta guía encontrarán pautas importantes para fortalecer y mejorar la respuesta ante emergencias desde los comedores populares.

8.2 Objetivo de la herramienta

- Mejorar las capacidades de los comedores populares para la respuesta digna frente a emergencias y desastres, dando cobertura exitosa a la asistencia alimentaria.



GRUPO 8

ÑOR DE LOS MILAGROS

"SUMAK MIKUY" (Hermosa Comida)



8.3 Perfil de la organización interesada en implementar la herramienta

Para implementar con éxito la presente herramienta, se recomienda identificar las siguientes características en la organización:

Experiencia en proyectos de seguridad alimentaria y nutrición	✓
Experiencia en situaciones de emergencia y coordinación con actores locales	✓
Equipo con capacidad para logística en emergencias	✓
Equipo humano sensible ante situaciones humanitarias por crisis alimentarias	✓


Tabla 2. Características de la organización. Herramienta 8.

8.4 Mapeo de actores

A diferencia de otras herramientas, esta depende de una mayor coordinación con otras organizaciones para su implementación. Por ello, el mapeo de actores no debe dejar de identificar a las organizaciones de la comunidad vinculadas a la seguridad alimentaria como son los comedores populares, los clubes de madres y los programas sociales, pues son los que recibirán la presión de los grupos afectados por la falta de alimentos durante la respuesta de una emergencia. Se tiene que trabajar horizontalmente con estas organizaciones, recogiendo toda la información disponible, para una respuesta de calidad:



Actores	Descripción
Organizaciones comunitarias	Identificar a las organizaciones vinculadas a la seguridad alimentaria, como los comedores populares, clubes de madres o programas sociales activados. Estas serán las que reciban las capacitaciones para optimizar sus procesos logísticos de entrega de alimentos durante la etapa de emergencia. Además, se trabajará con los comités y juntas vecinales, juntas de usuarios, grupos religiosos, iglesias, entre otras.
Instituciones públicas	Identificar y articularse a instituciones encargadas de la atención de las personas afectadas por las emergencias, como son la Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía de Prevención del Delito, Centros de Salud, Empresas de Agua y las Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), Unidades de Gestión Educativa (UGEL), entre otras. A nivel institucional, también es necesario establecer un vínculo con el gobierno local, el
Organizaciones de la Sociedad Civil que operan en la zona de intervención	Identificar e involucrar a ONG nacionales e internacionales y redes de voluntariado que operan en la zona de trabajo que puedan brindar apoyo logístico en el abastecimiento y distribución de alimentos.

 **Tabla 3.** Actores involucrados en la ejecución de la Herramienta 8.

Se buscará conocer los roles de todas estas organizaciones presentes en la comunidad al momento de la respuesta. Además, se buscará ser parte de la red de protección de los afectados (Policía, Fiscalía, Centros de Salud, UGEL, EPS, JASS, Iglesias, etc.) para encargarse de las labores humanitarias de entrega de alimentos. Así, se evitarán duplicación de esfuerzos con otras organizaciones y que esta situación pueda confundir a la población.

De igual forma, se debe trabajar con las organizaciones de base existentes en la comunidad, las cuales difundirán los mensajes de seguridad alimentaria en emergencias. Pueden ser juntas vecinales, comités vecinales, comisiones vecinales, comité de vaso de leche, comedor popular, junta de usuarios, grupos religiosos, entre otras.



Finalmente, se deben identificar e involucrar a ONG que operan en la zona de trabajo y que puedan brindar apoyo logístico para el abastecimiento y distribución de alimentos.

8.5 Implementación técnica de la herramienta

Luego del análisis y mapeo de actores, se debe asignar roles para cada etapa del proceso de respuesta para la asistencia alimentaria.

8.5.1 Coordinaciones iniciales

Antes de la implementación, la organización que busque replicar la herramienta deberá iniciar coordinaciones con las Gerencias de Desarrollo Social o de Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno local para determinar la cantidad de clubes de madres y comedores populares en el ámbito de intervención. Posteriormente, estos grupos serán capacitados en temas para la seguridad alimentaria en emergencias.

Asimismo, se deberá coordinar con los/las líderes/as de la comunidad a quienes se les transmitirá sobre la importancia del cuidado de la alimentación y el agua en la etapa de respuesta a emergencias y desastres.

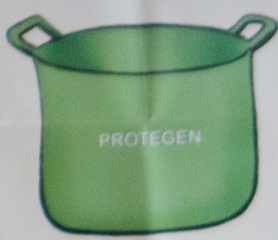
8.5.2 Línea de base

Realizar una línea de base inicial para brindar la asistencia alimentaria es de mucha ayuda. La línea de base deberá identificar 2 aspectos importantes:

- Principales deficiencias en el manejo de alimentos y agua en la comunidad⁵.
- Principales necesidades alimentarias y de nutrición según la población

Esta información nos permitirá evaluar las necesidades iniciales cubiertas en la respuesta y posteriormente, las necesidades insatisfechas (brechas) en la atención alimentaria. En este proceso es importante no perder de vista la información levantada en el EDAN.

⁵ Para realizar este diagnóstico, podrá ajustar la herramienta "Línea de Base Comunitaria" (herramienta 2) al incluir preguntas sobre seguridad alimentaria.



PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL:
HUEVO, QUESO,
CARNES, PESCADOS
Y VISCERAS

VITAMINAS
MINERALES

MENESTRAS



WFP
Mundo
Alimen
wfp.org.pe



8.5.2 Línea de base

Para garantizar que la respuesta para la asistencia alimentaria a través de los comedores populares sea exitosa, se debe contar con los medios adecuados de comunicación y materiales informativos que nos permitan facilitar el proceso de respuesta. Es decir, deberá considerarse la difusión a través de:

- Cartillas informativas con la cantidad de nutrientes y tipo de alimentos posibles en la respuesta a una emergencia.

Alimentos	Cantidad	Unidad	Energía (kcal)	Proteínas (gr)	Grasa (gr)
Menestras (frejoles, habas, etc.)	150	gramos	508.5	33.9	1.5
Cereales	300	gramos	1074.0	23.4	2.1
Azúcar rubia	40	gramos	152.0	0	0
Productos de origen animal (conserva de pescado, etc.)	35	gramos	65.4	8.02	3.47
Aceite vegetal	35	gramos	309.4	0	35
Total	560	gramos	2109.3	65.32	42.07

▣ **Tabla 4.** Valor nutritivo de las porciones de emergencia. Fuente: PMA, 2012. Elaboración propia.

- Realización de talleres de sensibilización sobre los nutrientes y los alimentos con personal a cargo de los comedores populares, considerando la cantidad de nutrientes respecto a situaciones normales y contextos de emergencias:



Macronutrientes	En situaciones normales	En situaciones de emergencia
Proteínas	10% a 15%	No menos de 10%
Grasas	20% a 35%	No menos de 17%
Carbohidratos	50% a 65%	No mayor a 73%

▣ **Tabla 5.** Distribución porcentual de macronutrientes.
Fuente:(PMA, 2015). Elaboración propia

- ▣ Posicionar el siguiente mensaje clave: "El valor nutritivo de una ración por persona en una emergencia, no debe ser menos de 2100 Kcal/persona/día".
- ▣ Spots radiales sobre las combinaciones de alimentos que cumplen con los valores nutricionales.

8.6 Programa de Asistencia Alimentaria en Emergencia

Este programa interviene en la etapa de respuesta a la emergencia dirigiéndose a tres grupos de actores: funcionariados municipales, organizaciones alimentarias, y la comunidad. Para ejecutarlo, hay que articular las acciones con ellos, lo cual generará un entorno favorable para atender las emergencias alimentarias. La ejecución del programa tiene una duración de dos a tres meses en el periodo de la emergencia:

- ▣ **Funcionarios/as municipales.** Deben ser capacitados/as de manera activa sobre el correcto uso de alimentos en épocas de emergencia y a la preparación de mochilas de emergencia. Ellos y ellas ayudarán en la identificación de organizaciones alimentarias (clubes de madres, comités de vasos de leche y comedores populares de la zona) para garantizar mayor acogida y nivel de convocatoria de las propuestas.



- **Organizaciones alimentarias.** Trabajar el Protocolo de Manejo de Comedores Populares como instrumento para capacitar a madres de familia líderes de comedores populares y brigadistas⁶. Este protocolo incluye sesiones de preparación de raciones para emergencia según el valor nutritivo mínimo, que es de 2100 kcal/personas/día. Además, se incluyen temas como el correcto almacenamiento de alimentos y su proceso de distribución en las zonas de riesgo. También se darán charlas sobre seguridad alimentaria para identificar posibles causas de incendios en las cocinas y sobre las enfermedades que se transmiten cuando el servicio de agua ha sido dañado.
- **En la comunidad.** Para estar preparados ante un caso de emergencia, la comunidad deberá tener listo un plan para implementar ollas comunes en los principales puntos seguros, con el objetivo de distribuir alimentos y agua hacia los afectados por desastres. Las campañas de sensibilización deben también estar dirigidas a las familias, principalmente a niños y niñas para que el manejo de información sea intergeneracional.

□-----
⁶ Ver el documento "Asistencia alimentaria en emergencias: Lecturas básicas para su implementación" (PMA-INDECI, 2017)

8.7 Resumen de la herramienta

Identificación de organizaciones alimentarias	▶	Se deben identificar a los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares y grupos religiosos de la zona para garantizar mayor acogida y mayor nivel de convocatoria para un proceso de respuesta alimentaria más organizado.
Implementación de programas de asistencia alimentaria	▶	Se destacan eventos como: la provisión de ollas comunales y locales y la provisión de alimentos que acompañen los talleres de sensibilización.
Incremento del público objetivo	▶	Las campañas de sensibilización deben estar dirigidas también a las familias de quienes integran las organizaciones, principalmente los más pequeños, para que el manejo de información sea intergeneracional.

Ilustración 2. Resumen de la Herramienta 8.



8.8 Sistematización de la Experiencia de Articulación de Comedores Populares al Enfoque GRD

Descripción

La presente herramienta fue desarrollada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y consiste en ofrecer talleres de capacitación y sensibilización sobre la distribución y uso adecuado de alimentos ante emergencias a los comedores populares de zonas en mayor situación de vulnerabilidad. Su importancia radica en que, cuando estas zonas se encuentran amenazadas por desastres y fenómenos naturales, existe alto riesgo de mortandad y morbilidad por el mal empleo de los alimentos, por lo que las organizaciones comunales de gran convocatoria, como los comedores populares, deben velar por la correcta atención alimentaria de las familias y sus integrantes.

Objetivos

Objetivo general

- Garantizar el correcto uso de los alimentos por parte de las familias de la comunidad, en los procesos de preparación y respuesta ante una emergencia.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a quienes integran los comedores populares sobre la importancia de su rol en la atención alimentaria en sus respectivas comunidades antes, durante y después de una emergencia.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres socias para la preparación de mochilas de emergencia que incorporan alimentos adecuados.

¿Cómo se implementó la herramienta?

Las actividades de la presente herramienta se iniciaron el 9 de diciembre de 2015. Estas estuvieron a cargo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y del equipo DIPECHO. Según su enfoque de intervención, las acciones requirieron de la participación adicional de diversos actores estratégicos en las etapas de coordinación y ejecución.

Instituciones de Cooperación	Rol
PNUD	DIPECHO fue encargado de brindar los recursos financieros y técnicos. Además, coordinó con la municipalidad y con las organizaciones existentes de la zona.
PMA	Fue el encargado del material, realizar campañas de concientización y capacitación a las lideresas de los comedores populares sobre el correcto uso de alimentos y agua en situaciones de emergencia.
Organizaciones locales	Rol
Comedores populares	Encargados de la distribución de alimentos ante una emergencia. Estos grupos sociales son los que van a recibir las capacitaciones.
Centro de operaciones de emergencia Chosica.	Organización conformada por integrantes del comité de defensa civil y brigadistas capacitados para administrar la emergencia y realizar acciones inmediatas de coordinación y protección a la población.
Juntas vecinales existentes.	Organizaciones puestas en marcha por la municipalidad de la zona para realizar trabajos culturales, lúdicos o académicos.
Centro de Salud.	Establecimientos cuyo objetivo es la atención a las personas heridas en periodos de emergencia y de la provisión de medicamentos para armar las mochilas de emergencia de las comunidades.
Instituciones Públicas	Rol
Municipalidad distrital de Chosica	Encargada de coordinar con los/las agentes comunitarios, a partir de las gerencias de Desarrollo Social y Defensa Civil.

Tabla 6. Lista de involucrados, Herramienta 8.



La implementación de la herramienta requirió del trabajo participativo de varios involucrados/as que cumplieron un rol muy importante a lo largo de la experiencia.

¿Cómo se implementó la herramienta?

Como acciones previas al inicio de las actividades, el equipo del PMA estableció coordinaciones con las Gerencias de Desarrollo Social y Defensa Civil para determinar la cantidad de clubes de madres y comedores populares en cada asentamiento humano en todo el distrito de Lurigancho-Chosica. Así, tomando como referencia el marco conceptual determinado para el Proyecto ESFERA⁷ el equipo del PMA consolidó información relevante respecto a la cantidad de alimentos y, por ende, nutrientes que deberían considerarse como estándares mínimos para garantizar la supervivencia ante emergencias.

Además, las Gerencias de Desarrollo Social y Defensa Civil ayudaron a determinar la cantidad de clubes de madres y comedores populares en todo el distrito de intervención. También se mapeó a los grupos de líderes/as de la comunidad a quienes, con posterioridad, se sensibilizó sobre la importancia del cuidado de la alimentación y el agua en las etapas de emergencia.

¿Cómo se ejecutó la experiencia en la comunidad?

Preparación de mensajes para difundir

El PMA utilizó un marco conceptual sobre la base del Proyecto ESFERA para la acción inmediata frente a emergencias y donde planteó las acciones específicas y metodologías para intervenir en situaciones de crisis de alimentos. El reto fue trasladar estos conceptos a un material de comunicación amigable, dirigido a los actores locales y la comunidad. Así, el PMA brindó información sistematizada en cartillas y folletos referente a la cantidad de nutrientes y tipo de alimentos a considerar en emergencias.



⁷ Proyecto ESFERA - Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria. Ver: <http://www.sphereproject.org/sphere/es/>



Dicho material fue entregado al momento de realizarse las capacitaciones y talleres participativos para las madres encargadas de los comedores populares y las organizaciones de la comunidad.

El mensaje fuerza que se lanzó fue la necesidad de garantizar un valor nutricional mínimo de las raciones a consumir ante una emergencia. Bajo los estándares internacionales se determinó que el valor nutritivo de una ración para emergencia debe ser de 2 100 Kcal/persona/día. Para llegar a ese valor, se difundió información sobre las combinaciones de alimentos que cumplen este requerimiento. En la siguiente tabla se muestra una combinación para lograr dicha ración.

Alimentos	Cantidad	Unidad	Energía (kcal)	Proteínas (gr)	Grasa (gr)
Menestras (frejoles, habas, etc.)	150	gramos	508.5	33.9	1.5
Cereales	300	gramos	1074.0	23.4	2.1
Azúcar rubia	40	gramos	152.0	0	0
Productos de origen animal (conserva de pescado, etc.)	35	gramos	65.4	8.02	3.47
Aceite vegetal	35	gramos	309.4	0	35
Total	560	gramos	2109.3	65.32	42.07

▣ **Tabla 7.** Valor nutricional mínimo de las raciones a consumir ante una emergencia. Fuente: Retamozo Correa, 2012. Elaboración propia

Además, se identificó la cantidad de micronutrientes necesarios en situaciones normales, respecto de situaciones de emergencia, como porcentaje del total de alimentos consumidos.

Macronutrientes	En situaciones normales	En situaciones de emergencia
Proteínas	10% a 15%	No menos de 10%
Grasas	20% a 35%	No menos de 17%
Carbohidratos	50% a 65%	No mayor a 73%

▣ **Tabla 8.** Distribución porcentual de macronutrientes. Fuente: (PMA, 2015). Elaboración propia



Programa de Asistencia Alimentaria en Emergencia

Se trabajó con tres grupos de actores: funcionarios/as municipales, organizaciones alimentarias, y la comunidad. La ejecución del programa tuvo una duración de dos a tres meses.

- **Funcionarios/as municipales.** Estos actores fueron capacitados de manera activa respecto al correcto uso de alimentos en épocas de emergencia y a la preparación de mochilas de emergencia. Además, apoyaron en la identificación de organizaciones alimentarias, como clubes de madres, comités de vaso de leche y comedores populares de la zona, para garantizar mayor acogida y mayor nivel de convocatoria de las propuestas.
- **Organizaciones alimentarias.** Con estas organizaciones se trabajó el Protocolo de Manejo de Comedores Populares como instrumento para capacitar a madres de familia líderes de comedores populares y brigadistas. Este protocolo incluyó sesiones de preparación de raciones para emergencia según el valor nutritivo. Además, se incluyeron temas como el correcto almacenamiento de alimentos y su proceso de distribución en las zonas de riesgo. También se dieron charlas sobre seguridad para identificar posibles causas de incendios en las cocinas y sobre las enfermedades que se transmiten cuando el servicio de agua ha sido dañado.
- **Implementación de programas alimenticios:** En los comedores populares se implementaron ollas comunes en los principales puntos seguros para la distribución de alimentos y de agua hacia los afectados para desastres. Esto permitió que más familias tengan acceso al consumo de alimentos balanceados y necesarios para la supervivencia.

Logros y alcances de la actividad

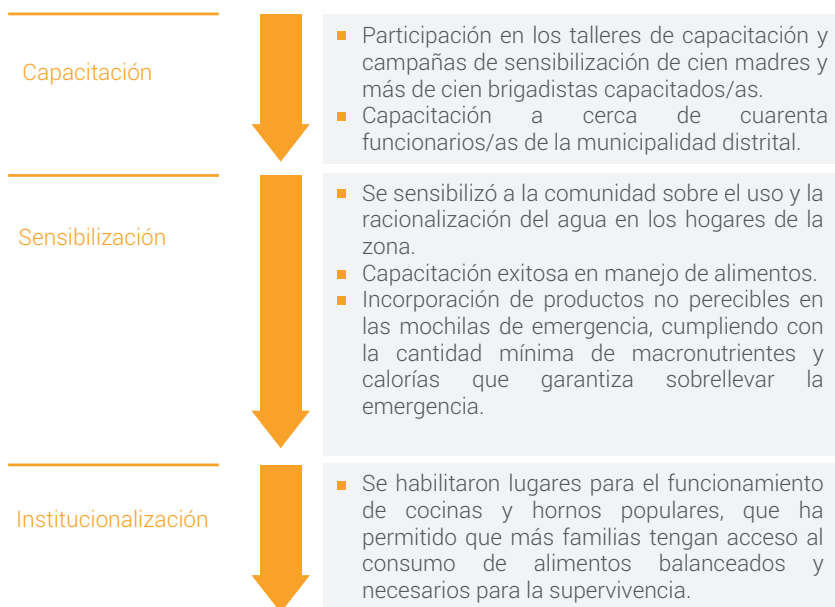


Ilustración 3. Logros y alcances de la actividad, Herramienta 8.

20 TÉRMINOS QUE DEBES CONOCER PARA PREVENIR LOS DESASTRES

SINAGERD

1

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del Perú que integra a las instituciones que gestionan el riesgo de desastres antes, durante y después, de forma participativa.

CENEPRED

2

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, responsable de elaborar las normas, brindar asistencia técnica e información actualizada a las autoridades de los ministerios, regiones y municipalidades.

INDECI

3

Instituto Nacional de Defensa Civil, responsable de manejar la alerta temprana y atender las emergencias producto de los desastres de forma conjunta con las autoridades regionales y municipales.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

4

Son un conjunto de acciones que se realiza de forma organizada para prevenir o reducir los riesgos, así como para la preparación y respuesta ante las emergencias, la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres.

PELIGRO

5

Posibilidad de que ocurra un daño de origen natural o provocado por las personas, en un tiempo y periodo determinado, en un lugar a localidad o zona conocida. Para determinar la peligrosidad es necesario que la ocurrencia sea fuerte.

VULNERABILIDAD

6

Posibilidad de sufrir un daño a causa de un peligro o amenaza, originado por la naturaleza o las personas. Puede encontrarse en situación de vulnerabilidad las infraestructuras y las actividades como la agricultura, ganadería, educación, turismo, etc.

RIESGO

7

Probabilidad de que las personas, población y su entorno sufran daños y pérdidas, por encontrarse en situación de vulnerabilidad y expuestos a un peligro.

DESASTRE

8

Daños y pérdidas, generados por los peligros o amenazas de la naturaleza o provocado por las personas. Estos daños pueden afectar a la salud, infraestructura, medio ambiente y la economía.

ESTIMACIÓN

9

Procedimientos donde se recoge y analiza información sobre los peligros, amenazas y vulnerabilidades y se establece los niveles de riesgo alto, medio o bajo en un determinado lugar. En este proceso se recomiendan los trabajos de prevención o reducción del riesgo.

PREVENCIÓN

10

Conjunto de acciones que se realizan para evitar la generación de nuevos riesgos provocados por la naturaleza o las personas y reducir al máximo los efectos sobre la población, las infraestructuras y el medio ambiente.

REDUCCIÓN

11

Conjunto de acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en un determinado lugar.

PREPARACIÓN

12

Conjunto de acciones que se desarrollan para la atención de emergencias o desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención a las personas afectadas, así como puesta en funcionamiento de los servicios básicos afectados. Una buena preparación nos permitirá normalizar el funcionamiento de las actividades en la zona afectada por el desastre.

SIMULACRO

13

Ejercicio práctico que se realiza imitando una situación real para tomar las medidas necesarias en caso de una emergencia o desastre.

EMERGENCIA

14

Estado de daños ocasionados por los fenómenos naturales o las personas y que requieren de atención inmediata por parte de las instituciones, medios de comunicación y la comunidad.

DAMNIFICADO

15

Personas que han sufrido daños personales o de sus bienes a causa de los desastres y que requieren de ayuda para su recuperación.

RESPUESTA

16

Conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan inmediatamente ocurrido una emergencia o desastre, así como ante la inminencia del mismo.

REHABILITACIÓN

17

Conjunto de acciones para el restablecimiento de los servicios públicos e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Los trabajos de rehabilitación comienzan inmediatamente después que ha finalizado la emergencia.

RECUPERACIÓN

18

Conjunto de acciones de restauración y mejoramiento de las infraestructuras, medios de vida, medios de comunicación de las de las comunidades afectadas por los desastres.

RECONSTRUCCIÓN

19

Conjunto de acciones para establecer condiciones adecuadas, asegurando la recuperación de las infraestructuras, la reactivación económica, los servicios públicos, la atención de la salud física de las comunidades afectadas para garantizar el desarrollo sostenible.

RESILIENCIA

20

Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, actividades económicas e infraestructuras, para resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación.



BIBLIOGRAFÍA

- DIPECHO. (2016). Boletín. Proyecto: Fortalecimiento de la coordinación, capacidades y comunidades en la SINAGERD. PNUD, Lima.
- INDECI. (2015). Lineamientos para la constitución y funcionamiento del programa de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficial El Peruano, Lima, 08 de febrero de 2011.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Diario Oficio El Peruano, Lima, 26 de mayo de 2011.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Diario Oficio El Peruano, Lima, 02 de noviembre de 2012.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021. Diario Oficio El Peruano, Lima, 13 de mayo de 2014.
- Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprueban los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT". Lima, 10 de julio de 2015.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Rol de organizaciones de la Sociedad Civil, según proceso de GRD.	8
Tabla 2. Características de la organización. Herramienta 8.	12
Tabla 3. Actores involucrados en la ejecución de la Herramienta 8.	13
Tabla 4. Valor nutritivo de las porciones de emergencia. Fuente: PMA, 2012. Elaboración propia.	16
Tabla 5. Distribución porcentual de macronutrientes. Fuente: (PMA, 2015). Elaboración propia.	17
Tabla 6. Lista de involucrados, herramienta 8.	22
Tabla 7. Valor nutricional mínimo de las raciones a consumir ante una emergencia. Fuente: Retamozo Correa, 2012. Elaboración propia	24
Tabla 8. Distribución porcentual de macronutrientes. Fuente: (PMA, 2015). Elaboración propia.	24

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Componentes y procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). Fuente: CENEPRED, Curso de formación básica, 2017.	8
Ilustración 2. Lecciones aprendidas, Herramienta 8.	20
Ilustración 3. Logros y alcances de la actividad, Herramienta 8.	27



RMB
SISTEMA

CIRSA

DISTRIB
PARA DAMNIF



Caja de Herramientas para el Empoderamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Gestión del Riesgo de Desastres

*Publicación elaborada en el marco del Proyecto DIPECHO 2017/2018:
"Consolidando Mecanismos e Instrumentos para la Respuesta y
Recuperación ante Desastres en el Perú"*

Financiado por:

*Programa de Preparación ante Desastres de la Comisión Europea
(Disaster Preparedness ECHO)*

© Implementado por:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Supervisión General

Alfredo Zerga Ocaña

Gerente de Proyectos GRD - PNUD

Supervisión de Contenidos

Wilmer Solier Quispe

Asistente Técnico - Proyecto DIPECHO

Revisión de Contenidos y Edición

Erika Cienfuegos Salvatierra

UNV Esp. Fortalecimiento de Capacidades - Proyecto DIPECHO

Diagramación y diseño

Joseph Sánchez Horna

